de calidad profesional para la obtención del título profesional.

15. Titulación: Diversificar la oferta de titulación en las diferentes áreas humanísticas, sociales, científico-técnicas y biomédicas.
16. Oferta educativa: Promover la expansión y diversificación de la oferta educativa, mediante la creación de programas pertinentes con los perfiles académicos que la sociedad demande.
17. Programa de Formación de investigadores Jr. Establecer mayor relación entre las preparatorias y las licenciaturas con los investigadores y las sedes donde se realiza la investigación científica y tecnológica.
18. Programa de apertura de oportunidades para acceder a estudios de posgrado e investigación en todas las carreras. Unificar los posgrados de la UANL por áreas de conocimiento y dar oportunidad de acceder a ellos a todos los estudiantes que acrediten académicamente su ingreso. Esto conducirá a tener posgrados más sólidos, con mayor número de investigadores en el SNI, mayor número de líneas de investigación, etc.
19. Multiplicación oportuna de acceso a servicios permanentes de informática.
20. Sistema People Soft. Integrar en todas las dependencias la atención académica, escolar y administrativa, a través de la implementación de este sistema que solo es utilizado por instituciones de clase mundial. Por este medio los alumnos podrán consultar su situación académica y administrativa en aspectos tales como calificaciones, resultados de exámenes de admisión, así como realizar inscripciones, etc. Se instalarán terminales electrónicas en las diferentes escuelas, facultades y campos universitarios, desde donde se podrá tener acceso vía internet.
21. CAADIS. Avanzar en el equipamiento y desarrrollo del servicio de los Centros de Autoaprendizaje del Idioma Inglés y otros idiomas, en cada dependencia.
22. Programa Deportivo. Desarrollar un programa deportivo general, individual y

por equipos, que promueva la participación de todos los estudiantes. Cada escuela y facultad deberá contar con entrenadores capacitados en las diferentes disciplinas que se practiquen.

23. Deporte recreativo: Fomentar la organización de eventos deportivos internos, como medida de recreación y esparcimiento.
24. Deporte competitivo: Elevar el nivel de las competencias intrauniversitarias, de tal manera que permita la captación constante de talentos deportivos para los equipos representativos.
25. Equipos representativos. Incrementar los éxitos deportivos de los equipos representativos de la Institución, fomentar la investigación y proporcionar un enfoque científico para la práctica del deporte selectivo.
26. Creación de un centro de alto rendimiento deportivo: Crear un centro de alto rendimiento para fomentar la investigación y proporcionar un enfoque científico para la práctica del deporte selectivo.

II. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Una de las riquezas y fortalezas más valiosas de nuestra Universidad recae en su personal, por lo que la calidad de vida, el desarrollo individual, la superación y el mejoramiento de su desempeño laboral son nuestra responsabilidad.

Propuestas:

27. Completar el proceso de Homologación y Retabulación para beneficio del personal. Continuar con los esfuerzos de completar al 100% el sistema de homologación y retabulación del personal académico, e iniciar los trámites para lo correspondiente a todo el restante trabajador universitario.

28. Gestionar ante las Autoridades Federales que todas las categorías docentes tengan acceso al Programa de Estímulos Económicos. Lo anterior como un reconocimiento a la producción, investigación y acción académica y de servicio. Asimismo, se iniciarán las gestiones de estímulos económicos para el personal administrativo.
29. Apoyo total al Programa de Formación de Profesores y fomentar la obtención de Grados Académicos. Otorgar condiciones para cursar un posgrado, facilitar la realización de estancias postdoctorales, promover la realización del año sabático y estancias cortas en instituciones de reconocida calidad científica y multiplicar los programas de formación docente.
30. Incrementar la calidad de los Servicios Médicos, en especial a los derechohabientes de la tercera edad.
31. Multiplicar la atención y los espacios de los Centros de Educación Infantil.
32. Crear el Centro de Educación Especial para los hijos de los trabajadores que así lo requieran.
33. Seguros de Vida para los trabajadores: Seguro de vida colectivo en base al salario acumulado.
34. Desarrollar programas especiales para la educación para el trabajo y Certificación del personal técnico, administrativo y de intendencia. Apoyar en este renglón al STUANL.
35. Pensiones: Viudez, servicio médico y pago del salario durante cinco años después del fallecimiento del trabajador. Orfandad, extensión de la pensión y servicio médico hasta los 24 años, siempre y cuando sea estudiante.
36. Fondo de Pensiones y Jubilaciones. Buscar aportaciones extra universitarias que incrementen el Fideicomiso para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
37. Intercambio de profesores con universidades de clase mundial.
38. Programa de Desarrollo Profesional de los Docentes mediante convenios de

vinculación con los centros industriales, financieros y comerciales.
39. Centro de Acondicionamiento Físico Magisterial. Ampliar la cobertura de los servicios que ofrece este centro.
40. Edición e impresión de libros. Promover que docentes e investigadores de las diferentes dependencias, publiquen sus trabajos e investigaciones.

III. ACADÉMICO

Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante:

1. aprender a ser
2. aprender a conocer
3. aprender a hacer
4. aprender a servir.

Por tal motivo, la función académica de la UANL deberá ser fortalecida para incrementar el potencial de los estudiantes, así como hacerla accesible a toda la comunidad.

Propuestas:

41. Acreditación nacional e internacional Institucional. Obtener la acreditación y certificación de los planes de estudio y competencia profesional de organismos y asociaciones externas, nacionales e internacionales, para toda la UANL, e ISO 9001 y 9002 para los departamentos. Cada dependencia deberá contar con la acreditación en su área de competencia.
42. Actualización periódica de los Planes y Programas de Estudio. Crear, apoyar y

dar seguimiento a las reformas de los planes de estudio. Orientar la educación permanente en torno a competencias básicas para el trabajo y la vida.

43. Cursos de Verano: Desarrollar un plan estratégico por dependencias, para ofrecer cursos de verano.
44. Cursos no curriculares: Estimular y apoyar a los departamentos académicos de las dependencias de la UANL, para que promuevan la educación no curricular con diplomados y cursos cortos (40 h) de carácter nacional e internacional, que incrementen la formación integral del estudiante.
45. Eficiencia terminal. Incrementar la eficiencia terminal al menos hasta el 85% en el nivel medio superior y 75% en el superior.
46. Cátedras internacionales: Estimular a nuestros profesores e investigadores para que difundan sus cátedras y cursos vía satélite a nivel nacional e internacional; incrementar la oferta en este renglón de profesores de universidades de clase mundial para nuestro personal estudiantil y magisterial.
47. Servicios Electrónicos de Información: La comunidad universitaria deberá contar con servicios electrónicos de información "en línea". Se contratará el acceso a bases de datos especializadas mediante las plataformas FIRST SEARCH, EBSCO u otras, a fin de disponer de publicaciones de divulgación, técnicas y científicas en texto completo.
48. Promover el equipamiento total en infraestructura audiovisual de por lo menos el 30% de las aulas de cada dependencia.
49. Programa de integración de la investigación y la tecnología en los planes de estudio de la licenciatura.
50. Asegurar la equidad, pertinencia, calidad y relevancia de todos los programas educativos.

IV. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y VINCULACIÓN

Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, exigen de las instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinarios de investigación y desarrollo tecnológico que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos, permiten formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno.

Además, consideramos fundamental la participación de la sociedad en la vida universitaria, por lo que seguiremos solicitando las valiosas ideas y aportaciones que los distinguidos integrantes del Consejo Consultivo Externo y de la Fundación UANL ofrecen para el engrandecimiento y reconocimiento social de nuestra Alma Mater.

Propuestas:

51. Ratificar la permanencia del Consejo Consultivo Externo y de la Fundación UANL para seguir contando con la trascendente participación de sus integrantes.
52. Crear el centro de Desarrollo Tecnológico y de Vinculación cuya misión fundamental sea promover la transferencia de los productos y servicios generados en los laboratorios y talleres de la Universidad y las industrias al mercado nacional e internacional. Esta tarea proveerá de beneficios económicos a largo plazo, a través del apoyo a la investigación tecnológica para su posible comercialización. Las actividades del Centro estarán divididas en cuatro áreas estratégicas: ciencia, tecnología, educación y comercialización.
53. Incrementar el número de Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.
54. Fortalecer el Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica.
55. Incrementar el número de posgrados de excelencia.

56. Promover la participación en el Premio a la Investigación que convoca anualmente la UANL.

57. Incrementar la publicación de los trabajos de investigación en la Revista Ciencia, que edita la UANL.

58. Incrementar los convenios de vinculación con el sector productivo.

V. PROYECCIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA

Continuaremos con los objetivos del proyecto "UANL 2006", apoyando las actividades del Consejo Consultivo y fortaleciendo las actividades universitarias.

Propuestas:

59. Festival Internacional Universitario de las Artes. Instituir el festival universitario donde se dé cabida a todas las expresiones artísticas.
60. Establecer un Programa de Servicios Integrales Universitarios para las zonas Conurbada, del Sur y del Norte del Estado.
61. Consolidar la Orquesta Sinfónica y la Compañía de Danza Contemporánea.
62. Impulsar y fortalecer la comunicación cultural vía satélite. Ampliar la cobertura del canal de televisión y estación de radio universitarios.
63. Fortalecer la difusión a nivel nacional e internacional de las revistas universitarias tales como Humanitas, Ciencia UANL, Armas y Letras y el periódico Vida Universitaria.
64. Dar difusión nacional e internacional al Premio Anual a las Artes que otorga la UANL.
65. Promoción de las manifestaciones artísticas estudiantiles en cada una de las dependencias.

66. Multiplicar las Jornadas de Cultura Itinerante Universitaria.
67. Programa de desarrollo de talentos artísticos.
68. Apoyar los programas de la tradicional Escuela de Verano, la publicación periódica Vida Universitaria, el Premio Nacional de Ensayo "Raúl Rangel Frías", el Festival Alfonsino, los trabajos del Centro de Estudios Humanísticos y la edición de Humanitas, así como el proyecto de publicaciones del Centro de Estudios sobre la Universidad.

VI. NORMATIVA UNIVERSITARIA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Contar con un sistema ágil y pertinente que le proporcione la información rápida y expedita de los aspectos neurálgicos, es uno de los mayores retos de la UANL.

Propuestas:

69. Promover la adecuación de todos los reglamentos y lineamientos universitarios, en concordancia con el nuevo Estatuto General de la Institución.
70. Actualización administrativa: Actualizar y adecuar el reglamento del personal de los departamentos centrales y dependencias de la UANL. Es de vital importancia que los departamentos administrativo, de escolar y archivo, así como los de personal de las dependencias, estén conectados "en línea" con el departamento central correspondiente.
71. Profesionalización de la actividad administrativa: Profesionalizar los niveles directivos, como director y subdirector de las dependencias y departamentos centrales, a través de cursos de calidad en el servicio y administración de recursos humanos. Asimismo, contar con un centro de capacitación y adiestramiento para que todo el personal administrativo (secretarias, conserjes, etc.) ofrezca un

servicio de calidad.

72. Oficina central de atención al público: Crear una oficina de atención al público en general, con la información relacionada con la Universidad, sobre períodos y fechas de inscripción, exámenes de admisión, etc.; actividades académicas, culturales, deportivas e información general sobre las dependencias y departamentos centrales de la UANL.
73. Página web de la Universidad: Rediseñar y actualizar la información pertinente sobre la misión de las diversas dependencias y los departamentos centrales.
74. Programa Visión UANL 2006. Llevar a su culminación las acciones que aseguren el logro de las metas establecidas en nuestro Proyecto.

VII. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Desarrollar la infraestructura física y tecnológica en la UANL para que sea suficiente y adecuada para cumplir con las actividades propias que exigen las funciones sustantivas de la Institución.

Propuestas:

75. Albergue para profesores e investigadores visitantes. Habilitar instalaciones para hospedad a los profesores e investigadores visitantes en la UANL.
76. Plaza Colegio Civil. Terminar la sobras de remodelación de la plaza y acondicionar el Centro Cultural Universitario que ahí funcionará.
77. Satisfacer las demandas de construcción y mantenimiento de aulas, laboratorios, talleres, oficinas administrativas, etc., y su equipamiento, para las dependencias universitarias.

78. Promover el uso de las instalaciones del Parque Hundido de Béisbol localizado en Ciudad Universitaria.
79. Centros de atención médica. Construir un centro de atención médica en cada campus universitario, donde se cuente con los servicios médicos de urgencia y ambulancia para traslado.
80. Calidad de vida universitaria. Implementar un programa que analice la calidad de vida de todos los integrantes de la Universidad, con miras a llegar a ser una institución de clase mundial.
81. Red Universitaria de Informática. Enlazar en un 100% todas las bibliotecas entre sí y con otras instituciones nacionales y extranjeras, que cuenten con bases especializadas de datos.
82. Establecer el Programa de Mejoramiento y Protección del Medio Ambiente en todas las dependencias Universitarias.

4. Estructura académica

24 Preparatorias Generales

3 Preparatorias Técnicas:
- Álvaro Obregón
- Pablo Livas
- Técnica Médica

26 Facultades:
- Agronomía
- Arquitectura
- Ciencias Biológicas
- Ciencias de la Tierra
- Ciencias Físico-Matemáticas
- Ciencias Forestales
- Ciencias Químicas
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- Medicina
- Enfermería
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Odontología
- Psicología

- Salud Pública y Nutrición
- Artes Escénicas
- Artes Visuales
- Ciencias de la Comunicación
- Ciencias Políticas y Administración Pública
- Contaduría Pública y Administración
- Derecho y Criminología
- Economía
- Filosofía y Letras
- Música
- Organización Deportiva
- Trabajo Social

5. Oferta educativa

A) Licenciaturas

Agronomía

Profesional Asociado en Alimentos y Recursos naturales
Ingeniero Agrónomo
Ingeniero en Industrias alimentarias
Ingeniero Agrícola ambiental
Ingeniero en Agronegocios

Arquitectura

Arquitecto
Licenciado en Diseño industrial

Artes Escénicas

Licenciado en Arte teatral
Licenciado en Danza contemporánea
Profesional Asociado en Danza contemporánea

Artes Visuales

Licenciado en Artes visuales
Profesional Asociado en Artes visuales
Licenciado en Diseño gráfico
Profesional Asociado en Lenguajes audiovisuales
Licenciado en Lenguajes audiovisuales

Ciencias Biológicas

Biólogo
Licenciado en ciencia de alimentos
Químico bacteriólogo parasitólogo

Ciencias de la Comunicación

Profesional asociado en ciencias de la comunicación con especialidad en:
- Comunicación organizacional
- Creativo de imagen.
- Diseño publicitario
- Diseño y producción de los medios impresos
- Locución
- Reportero
- Tecnología educativa
- Promotor y ejecutivo de venta

Licenciatura en ciencias de la comunicación con especialidad en:
- Publicidad
- Comunicación educativa
- Información
- Comunicación y clima organizacional
- La creatividad
- Mercadotecnia

Ciencias de la Tierra

Ingeniero geofísico
Ingeniero geólogo
Ingeniero geólogo mineralogista

Ciencias Físico-Matemáticas
Licenciado en ciencias computacionales
Licenciado en física
Licenciado en matemáticas

Ciencias Forestales
Profesional asociado en manejo de recursos naturales
Ingeniero forestal
Ingeniero en manejo de recursos naturales

Ciencias Políticas y Administración Pública
Licenciado en ciencias políticas y administarción pública
Licenciado en relaciones internacionales

Ciencias Químicas
Ingeniero industrial administrador
Ingeniero químico
Licenciado en química industrial
Químico farmacéutico biólogo

Contaduría Pública y Administración
Contador público
Licenciado en administración
Licenciado en informática administrativa

Derecho y Criminología
Licenciado en criminología
Licenciado en derecho y ciencias sociales

Economía
Licenciado en economía

Enfermería
Profesional asociado en enfermería
Licenciado en enfermería

Filosofía y Letras
Licenciado en bibliotecología y ciencia de la información
Licenciado en filosofía
Licenciado en historia
Licenciado en letras hispánicas
Licenciado en lingüística aplicada con énfasis en traducción y en didáctica del ingles
Licenciado en pedagogía con acentuación en planeación y desarrollo educativo
Licenciado en sociología

Ingeniería Civil
Ingeniero civil

Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Ingeniero administrador de sistemas
Ingeniero en electrónica y automatización
Ingeniero en electrónica y comunicaciones
Ingeniero en manufactura
Ingeniero en materiales
Ingeniero mecánico administrador
Ingeniero mecánico electricista

Medicina
Médico cirujano y partero
Químico clínico biólogo

Medicina Veterinaria y Zootecnia
Médico veterinario zootecnista

Música
Profesional asociado en música
Licenciado en música e instrumentista
Licenciado en música y composición
Licenciado en música y cantante
Licenciado en música y director de coros
Licenciado en música y educación musical

Odontología
Cirujano dentista

Organización Deportiva
Licenciado en ciencias del ejercicio

Psicología
Licenciado en psicología con acentuación en el área de:
- Clínica
- Conductual
- Infantil
- Laboral
- Social

Salud Pública
Licenciado en nutrición

Trabajo Social
Licenciado en trabajo social

B) Posgrados

Agronomía

Maestría en ciencias en producción agrícola
Maestría en ciencias en producción animal
Doctorado en ciencias agrícolas
Doctorado en ciencias pecuarias

Arquitectura

Especialización en administración de la construcción
Especialización en arquitectura industrial
Especialización en aiseño arquitectónico
Maestría en administración de la construcción
Maestría en ciencias de la planificación de asentamientos humanos
Maestría en diseño arquitectónico
Maestría en valuación inmobiliaria, en la modalidad de área específica

Artes Visuales

Maestría en artes con especialidades en:
Educación en el arte y difusión cultural

Ciencias Biológicas

Maestría en ciencias con 12 especialidades:
Alimentos, Biología celular, Botánica, Ecología acuática y pesca, Fitopatología, Genética, Inmunobiología, Manejo de vida silvestre, Microbiología, Parasitología, Química de productos naturales, Zoología.
Maestría en Ciencias con especialidad en entomología médica
Maestría en Ciencias con especialidad en recursos alimenticios

y producción acuícola
Doctorado en ciencias biológicas
Doctorado en ciencias con especialidad en alimentos
Doctorado en ciencias con especialidad en biotecnología
Doctorado en ciencias con especialidad en ecología acuática y pesca
Doctorado en ciencias con especialidad en microbiología

Ciencias de la Comunicación

Maestría en ciencias de la comunicación

Ciencias de la Tierra

Maestría en ciencias geológicas

Ciencias Físico-Matemáticas

Maestría en ciencias computacionales
con especialidad en teleinformática
Maestría en teleinformática en la modalidad de área específica
Doctorado en ingeniería física industrial

Ciencias Forestales

Maestría en ciencias forestales
Doctorado en ciencias con especialidad en manejo de recursos naturales

Ciencias Políticas y Administración Pública

Maestría en políticas públicas

Ciencias Químicas

Especialización en microbiología industrial
Maestría en administración con especialidades en: